no tiene lugar fijo en la proposicion: allí donde el ánimo agitado prorrumpe en un grito enérgico, allí irá la interjeccion, sea al principio, al medio, ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay del pueblo del templo, del muro,
¡Ay de tí, desdichada Salén."—[*Pesado.*]

3. USO DE LA INTERJENCCION. La interjeccion no debe usarse indistintamente y al acaso: una interjeccion cuando el ànimo está en calma, deja de ser interjeccion, y no es mas que un sonido vano. Véase como aun en una narracion caben las interjecciones, y pueden emplearse con propiedad.

Súbito rumor de espadas
Cruge, y un "*¡ay!*" se escuchó
Un "*¡ay!*" moribundo un "*¡ay!*"
Que penetra el corazon:
Que hasta los tuétanos hiela
Y da al que lo oyó temblor;
Un "*¡ay!*" de alguno que al mundo
Pronuncia el último á Dios

[*Espronceda.*]

GRAMÁTICA
DE LA LENGUA CASTELLANA.

SECCION TERCERA.
PROSODIA.

ARTÍCULO PRIMERO.
CANTIDAD DE LAS SÍLABAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON BIBLIOTECA UNIVERSITARIA "ALFONSO REYES"

§ I. *Ideas generales.*

1. ¿Qué es prosodia?—2. ¿Qué es cantidad?—3 ¿Cómo se dividen las sílabas por su cantidad?—Sílaba breve, larga y dudosa.

1. La *prosodia* es aquella parte de la gramática que determina de una manera fija el valor vocal de las sílabas, es decir, el tono que es preciso darles y las inflexiones de la voz para pronunciarlas.

Este tono y estas inflexiones dependen de la *cantidad* y del *acento prosódico*, que SICILIA llama *predominante* con mucha propiedad.

2. La *cantidad* es la medida del tiempo

que respectivamente (1) se emplea en pronunciar una sílaba.

3. Respecto á la cantidad, las sílabas son *breves*, *largas* ó *dudosas*.

Sílaba breve es la que se pronuncia mas ó ménos rápidamente con relacion à las demas de la palabra.

Sílaba larga es la que se pronuncia mas ó ménos lentamente con relacion á las demas de la palabra.

Y *sílaba dudosa* es aquella cuya cantidad no se ha figado aún.

NOTA. En realidad no existen *sílabas dudosas* segun las reglas que daremos de la cantidad, que es dudosa únicamente en algunas por no estar determinado en muchas palabras el lugar del *acento predominante*.

§. II. *Reglas de la cantidad.*

1. ¿De qué proviene la cantidad de las sílabas en la lengua castellana?—2. Reglas de cantidad segun el número de sus elementos.—3. Reglas de la cantidad segun el acento predominante.

1. Aunque el idioma castellano es sin disputa el mas prosódico de los modernos, no iguala empero al latino, y mucho ménos al griego. Conviene no obstante fijar en lo posible nuestra prosodia castellana, por lo cual expondremos aquí algunas reglas.

La *cantidad* proviene en la lengua castellana de dos solas causas, á saber: 1.° Del número de los elementos de cada sílaba.

(1) Dícese *respectivamente*, porque el tiempo prosódico no está sujeto á las leyes del tiempo natural ó absoluto.

2.° Del acento prosódico ó predominante de la diccion.

2. Segun el número de elementos, son breves las sílabas:

1.° Formadas por un solo sonido vocal

2.° Las formadas por una articulacion directa simple, como *ca*. [*Véase la nota* 1.ª *al fin*].

Por el mismo concepto son largas:

1.° Las compuestas por un diptongo ó triptongo, como *pei*-nado, *buey*.

2.° Las formadas por una articulacion directa compuesta, como *bra*-zo.

3.° Las de articulacion inversa simple y compuesta, como *in*-signe.

3. Segun el *acento prosódico* ó *predominante de la diccion*, son largas las sílabas:

1.° En que se apoya dicho acento, aun cuando fueren breves por la regla de sus elementos; v. g.: *cí*-tara.

2.° La primera sílaba de las palabras bisílabas cuya última lleve el *acento predominante*, aunque fuere breve por el número de sus elementos, como *ó*-ir, *cú*-rar.

Por igual concepto son breves:

Todas las sílabas que siguen á la que lleva el acento predominante, aunque fueren largas por sus elementos componentes, como *bá*-*ra*-*tro*.